



G.D.O.C. N° 75/2025

Asunción, 5 de febrero de 2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones
Asunción

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 39 de la **Resolución DNCP N° 4401/23 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”**.

Al respecto, hacemos referencia a la convocatoria a Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 3/2025 **“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA PARA ADMINISTRACIÓN DE EVENTOS E INFORMACIÓN DE SEGURIDAD (SIEM)” – AD REFERENDUM EJERCICIO FISCAL 2025 – ID N° 460.298.-**

Adjunto a la presente remitimos copia de la Resolución del Directorio, por la cual se aprueba la Licitación arriba señalada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES


ANA PAIVA

Encargada Sección Compras Menores




CYNTHIA MONGELÓS

Enc. de Despacho Gcía. Dptal. Operativa de Contrataciones